



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional



# **Plan Operativo Institucional Año 2018**

## **REPROGRAMACIÓN**

**Marzo, 2018**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## Tabla de Contenido

<b>Presentación</b> .....	3
<b>A. Programación Estratégica Sectorial</b> .....	4
Matriz de Articulación Plan Presupuesto 2018 Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 .....	5
<b>B. Aspectos Estratégicos Institucionales</b> .....	7
1. Institución .....	7
2. Misión .....	7
3. Visión.....	7
4. Programas Presupuestarios.....	7
5. Objetivos estratégicos del programa o proyecto del PND.....	8
6. Objetivos estratégicos institucionales .....	8
<b>C. Programación Estratégica a nivel de Programa</b> .....	15
Programa 779: Actividad Central .....	16
Programa 780: Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana .....	18
Programa 781: Procuraduría General de la República.....	27
Programa 783: Administración Penitenciaria .....	32



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## Presentación

Conforme los Lineamientos Técnicos Metodológicos para la Programación, Seguimiento y Evaluación estratégica de Sectores e Instituciones, del Sector Público en Costa Rica, del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y del Ministerio de Hacienda, establecidos para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2018, se presenta en este documento la Reprogramación del Plan Operativo Institucional (POI) para el presente ejercicio económico, con la incorporación de las modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

En cumplimiento con la metodología presentada por las instituciones rectoras, la cual plantea nuevos instrumentos para consignar la información, denominados Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP), Ficha Técnica y Ficha Técnica del Programa de Inversión Pública, se elaboraron cada uno de los instrumentos conforme los lineamientos técnicos girados para dichos efectos.

Cabe agregar que para la elaboración se participó a las distintas instancias que conforman el Ministerio de Justicia y Paz, las cuales de igual forma fueron consultadas a efectos de plantear, cuando así se requiriera, la reprogramación.

Es importante mencionar, que la metodología a implementar en el 2018 implicó realizar una vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante" y el Presupuesto Nacional, articulando la programación, la ejecución, el presupuesto, el seguimiento y la evaluación.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

# **A. PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA SECTORIAL**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

**MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2018  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO  
2015-2018**

<b>Nombre de la Institución:</b> Ministerio de Justicia y Paz											
<b>Nombre del jerarca de la Institución:</b> Marco Feoli											
<b>Sector:</b> Seguridad Ciudadana y Justicia											
<b>Ministro (a) Rector (a):</b> Gustavo Mata Vega											
Pilares y/o elementos transversales del PND (2015-2018)	Objetivo sectorial(es) /afín (es) o transversales afines	Código y nombre del programa/proyecto sectorial PND	Resultados del programa o proyecto	Indicadores del programa o proyecto	Línea base del indicador	Meta del indicador del programa o proyecto del periodo	Metas Anuales del PND			Cobertura geográfica por región	Notas técnicas
							2016	2017	2018		
Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.	1. Garantizar la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todas las personas en el marco de un abordaje integral.	<b>1.3</b> Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	Reducción del Hacinamiento en Pro de la población penitenciaria	Disminuir a un 20%	46.4% (4491 PPL)	20%	40%	30,0 %	20%	Nacional	Se aprueba modificación conforme oficio No DM-287-2016, del 24 de mayo de 2016, de MIDEPLAN. Se señala al respecto: " Se acepta la modificación de las metas anuales. La justificación plantea que las metas anuales originales del indicador, no contemplaron adecuadamente el efecto de las nuevas obras de infraestructura, sino solamente el programa de desinstitutionalización. Dicha infraestructura estará en proceso de construcción y uso durante los años 2016 y



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

<b>Nombre de la Institución:</b> Ministerio de Justicia y Paz											
<b>Nombre del jerarca de la Institución:</b> Marco Feoli											
<b>Sector:</b> Seguridad Ciudadana y Justicia											
<b>Ministro (a) Rector (a):</b> Gustavo Mata Vega											
Pilares y/o elementos transversales del PND (2015-2018)	Objetivo sectorial(es) /afín (es) o transversales afines	Código y nombre del programa/proyecto sectorial PND	Resultados del programa o proyecto	Indicadores del programa o proyecto	Línea base del indicador	Meta del indicador del programa o proyecto del periodo	Metas Anuales del PND			Cobertura geográfica por región	Notas técnicas
							2016	2017	2018		
											2017, lo que repercutirá sustancialmente en la disminución de la población privada de libertad en estado de hacinamiento. Por ello el sector mantiene vigente su meta para el 2018.
Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.	1. Garantizar la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todas las personas en el marco de un abordaje integral.	<b>1.3.</b> Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	Fortalecimiento de la Seguridad Registral	Porcentaje de error en la calificación registral	20% Bienes inmuebles (IM) 5%: Bienes muebles (M)	1%Bienes IM;  1% BM			1% IM 1% M	Nacional	Indicador que se modifica, mediante resolución DSM-466-2017 dado las limitaciones de medición de indicador inicial. Por lo que se plantea para el caso de bienes muebles la disminución del error en la calificación se establece en 1 % y para Bienes Inmuebles 1%



## B. ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. **INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz.

### 2. MISIÓN INSTITUCIONAL:

Contribuir al respeto integral de todas las manifestaciones de los derechos humanos de la población y promover la paz e inserción social de los sectores más excluidos.

### 3. VISIÓN INSTITUCIONAL

Todos los estratos de la sociedad hacen uso efectivo de sus derechos humanos, bajo garantía y protección del estado.

### 4. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

PROGRAMA	Total	Participación Relativa
779 Actividad Central	₡ 2.837.761.000,00	1,96%
780 Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana	₡ 1.255.933.000,00	0,87%
781 Procuraduría General de la República	₡ 11.471.881.000,00	7,94%
783 Administración Penitenciaria	₡ 114.756.341.739,00	79,38%
784 Registro Nacional	₡ 14.250.716.000,00	9,86%
<b>TOTALES</b>	<b>₡ 144.572.632.739,00</b>	<b>100%</b>

Notas aclaratorias: Datos proporcionados por el Departamento Financiero del Ministerio de Justicia y Paz. Incluye montos correspondientes del Registro Nacional, sin embargo se aclara que la parte programática de esta instancia se envía a la STAP.

### 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND

**1.1.1** Ampliar la cobertura y el efecto de las acciones de prevención de las manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad

**1.3.1.** Fortalecer la seguridad registral y mejoramiento integral del sistema penitenciario



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## **6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

**0.01.** Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de diversas manifestaciones de la violencia, aportando a una cultura de paz.

**0.02.** Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitucionalización.

## **7. Indicadores**

De conformidad con la metodología a utilizar para el año 2018, se presentan los indicadores que a nivel de producto la Institución mantendrá a nivel de la programación presupuestaria, los cuales se citan a continuación:

### **Programa Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana**

- *Cantidad de planes locales de promoción de la paz y prevención de la violencia elaborados, en coordinación con los gobiernos locales.*
- *Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos*
- *Cantidad de Casas de Justicia articulando acciones con Redes Sociales a nivel local, como estrategia para una convivencia pacífica y de cultura de paz.*
- *Cantidad de Redes de Jóvenes capacitadas en temas asociados a prevención de la violencia.*
- *Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia.*
- *Porcentaje de integrantes de la Red Nacional de Jóvenes participando en procesos de promoción de la paz y prevención de la violencia.*
- *Cantidad de procesos de articulación en centros cívicos por la paz implementando el modelo de prevención.*

### **Programa Procuraduría General de la República**





## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

- *Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto al período anterior.*
- *Porcentaje de consultas acumuladas resueltas de períodos anteriores.*
- *Porcentaje de pagos evitados al estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados.*

## Programa Administración Penitenciaria

- *Porcentaje de personas sentenciados (as) de los Modalidades de Atención Institucional y Semi-Institucional, que realizan actividades laborales en el año t, respecto al total de sentenciados (as) de los Modalidades de Atención Institucional y Semi-Institucional en el año t.*
- *Porcentaje de personas privadas de libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad de los Modalidades de Atención Institucional y Penal Juvenil.*
- *Porcentaje de recursos financieros ejecutados por la Modalidad de Atención en Comunidad respecto al total de recursos presupuestarios asignados a la Modalidad de Atención en Comunidad.*
- *Porcentaje de población sentenciada inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada de los Niveles de Atención Institucional y Semi Institucional y Penal Juvenil.*
- *Porcentaje de familias de la población penal juvenil sentenciada, que se vinculan a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal.*
- *Porcentaje de mujeres sujetas a penas privativas de libertad en la modalidad Semi-Institucional que participan en procesos de atención grupal. (Gestión-eficacia)*

Al respecto, se debe señalar que a nivel programático la Institución tiene indicadores de eficacia, economía y calidad, conforme los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Programación, Seguimiento y Evaluación estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica, emitidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y el Ministerio de Hacienda, para la construcción del Plan Operativo Institucional 2018.

Se plantea en materia de promoción de la paz un indicador de calidad que permita medir los servicios brindados a la población en Casas de Justicia y en Centros de Resolución Alternativa de Conflictos, los cuales ofrecen servicios gratuitos y profesionales de asesoría, orientación y mediación comunitaria. "Porcentaje de satisfacción de usuarios(as) de Casas de Justicia por el servicio brindado (Calidad)".

Respecto a la formulación de un indicador de la dimensión de eficiencia, la Institución realizará acciones orientadas al establecimiento indicador de gestión eficiencia de uno de



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

los productos sustantivo de la Institución, que resulte de importancia para la sociedad costarricense. Esta tarea no fue posible concretarla en el presente proceso de Reprogramación, no obstante se mantendrá una coordinación con los jefes de programa de las áreas sustantivas, para que este indicador se genere para el anteproyecto de presupuesto 2017.

Es importante destacar, que la Institución mantiene indicadores de resultado asociados a objetivos, en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz, así como en materia penitenciaria, los cuales según se indica en las Directrices Técnicas y Metodológicas serán en su formulación y seguimiento realizada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Respecto a dichos indicadores, se citan los correspondientes:

### **Programa Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana**

- *Centros Cívicos por la Paz, implementando proyectos de prevención de la violencia y promoción de la paz social.*

El Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social, ejecutado mediante el empréstito BID, plantea como uno de sus proyectos, la construcción y operación de 7 Centros Cívicos, en los cuales la Institución desarrolle acciones de prevención y promoción de paz dirigidas a la comunidad donde operen los mismos.

Se considera que dicho indicador es de resultado intermedio en razón de que permite medir a mediano y largo plazo, el efecto de las acciones implementadas por el Ministerio de Justicia y Paz, en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social, en el marco de los Centros Cívicos, al desarrollar acciones en comunidades en las que operaran estos Centros, de forma que se implementen proyectos dirigidos a las comunidades en materia de resolución alterna de conflictos, prevención de la violencia juvenil y educación para la paz.

Asimismo, la implementación de estos proyectos, se orientan al fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales de las comunidades con centros cívicos, por lo que se proyecta que estos procesos, aporten a las comunidades, favoreciendo las redes de convivencia pacífica, visualizar en la población los cambios en sus comportamientos, logrando en el largo plazo determinar la disminución de los Índices de Seguridad Cantonal.

Por lo que, se puede plantear que se constituye en un indicador de resultado intermedio, al dirigirse hacia resultados finales, traducándose en la acciones de prevención en favor de la población, donde se ubiquen Centros Cívicos, obteniendo como resultado la promoción de una cultura de paz, a partir de las acciones que la institución ha generado en la temática.

Cabe agregar que en los Centros Cívicos, convergen diversos actores sociales y estará integrado por diversas instituciones de la localidad, que con el aporte de la Institución en



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

materia de prevención de la violencia y promoción de la paz, se contribuya en el mejoramiento y calidad de vida de sus pobladores.

- *Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia.*

Permite medir el alcance de las acciones del Ministerio de Justicia y Paz en materia de resolución alterna de conflictos, mediante el Programa Casas de Justicia, a mediano plazo, determinando el efecto que los métodos de resolución alterna de conflictos provee a la población usuaria, beneficiaria y ciudadanía en general.

A mediano plazo se puede medir cómo este método es recurrido por la población en formas de asesorías, referencias o resolución de controversias por medio del diálogo y con la ayuda de un mediador.

Se orienta hacia resultados finales, al permitir a largo plazo visualizar el efecto de estos mecanismos en la resolución de conflictos, sin trascender a lo judicial de manera que se vislumbre la utilización de mecanismos alternos y se contribuya al fortalecimiento de una Cultura de Paz, desde las comunidades.

En la misma línea se puede medir si se presenta un aumento en el uso de estos mecanismos, se estará contribuyendo al fortalecimiento de una cultura que promueva la Paz Social en la sociedad costarricense.

Lo anterior, se debe a la necesidad de que la Cultura de Paz sea parte fundamental e integral de nuestra sociedad, a partir de soluciones prácticas y de fácil acceso para cualquier ciudadano, sin considerar su edad, condición o género. La implementación de los métodos de la Resolución Alterna de Conflictos hacia comunidades principalmente identificadas con problemáticas sociales, aportan hacia una cultura de paz, promoviendo valores, actitudes y comportamientos que rechacen el conflicto y eviten la violencia.

En las comunidades identificadas con una problemática importante en cuanto a delincuencia y violencia juvenil, se trabaja de forma extensiva el tema de la transversalización del enfoque de género, unido a procesos de participación con inclusión.

## **Programa Administración Penitenciaria**

- *Porcentaje de desinstitucionalización, según sexo, respecto del total de población privada de libertad sentenciada ubicada en el Nivel de Atención Institucional.*



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Entre las consideraciones técnicas, estimadas para plantearlo como indicador de resultado intermedio, es de señalarse que el proceso de desinstitucionalización de la población privada de libertad sentenciada es un aspecto relevante en la gestión institucional.

Al respecto es necesario definir qué se entiende como la desinstitucionalización, en el marco de la ejecución de las penas privativas de libertad. Este proceso se precisa como la incorporación paulatina del privado o privada de libertad al medio social, posterior a un proceso de Atención Técnica.

Es un indicador que permite medir a mediano plazo, el alcance de las acciones del Ministerio de Justicia y Paz a través de las instancias ejecutoras, de aquellas acciones desarrolladas en la atención técnica disciplinaria e interdisciplinaria, determinando el efecto que éstas acciones generan y promueven en la población usuaria y beneficiaria. Considerando que como resultado final sería la inserción y desarrollo de las personas privadas de libertad en el medio social. Por lo anterior, se constituye en un indicador de resultado intermedio, que se orienta hacia resultados finales, como se mencionó anteriormente.

Permite medir la utilización de medidas alternativas a la pena de prisión, en la que las personas privadas de libertad cumplen sus sentencias en modalidades que les permite su integración paulatina al medio social, como en el Nivel de Atención Semi-Institucional, en el cual la población penal que se ubica no requiere de contención física y cuenta con habilidades personales y sociales para vivir en sociedad, por lo que la atención técnica se dirige a promover la responsabilidad comunitaria a partir de la ubicación en su medio familiar y laboral.

También se considera este indicador de resultado intermedio, debido a que permite visualizar el aumento de la población privada de libertad bajo las medidas alternativas a la pena de prisión, como resultado de las acciones de atención disciplinaria e interdisciplinarias desarrolladas; así como contribuye en la población beneficiada en la ejecución de la pena de prisión bajo modalidades que no sean la prisión, fortaleciendo de esta manera su inserción social al entorno familiar y laboral.

Aunado a lo anterior, la ubicación de personas privadas de libertad en el Programa Semi-Institucional, promueve en la población privada de libertad cumplir con los planes de atención técnicos disciplinarios e interdisciplinarios, que para los casos en particular son sometidas las personas sentenciadas, de manera que su ubicación en un Centro del Programa Semi-institucional, responde a un adecuado cumplimiento de los planes de atención por parte de la población privada de libertad sentenciada, debiendo traducirse en cambios significativos en sus estilos de vida.

- *Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población sentenciada del programa de Atención Institucional.*



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Se considera se constituye en indicador de resultado intermedio dado que permite coadyuvar en la promoción y crecimiento de las personas bajo la responsabilidad institucional, mediante el acceso a procesos de educación.

Al lograr la población penitenciaria, completar o concluir distintos procesos en materia de Educación, se está posibilitando la obtención a posteriori de un grado académico, que a largo plazo, favorece su futura inserción social.

Por ello este indicador reviste de gran importancia, dado que la población sujeta a penas privativas de libertad cuenta con baja escolaridad en su mayoría, por lo que concluir, procesos en este campo durante la ejecución de la sentencia, significa que la Institución está atendiendo las necesidades de esta población, lo cual evidentemente se traduce a largo plazo en personas con herramientas que les permita un adecuado desenvolvimiento social.

- *Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas capacitadas con certificación en el año  $t$ , en relación con el total de personas privadas de libertad sentenciadas en el año  $t$ .*

Se estima, que es de resultado intermedio en razón de que la Institución, responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer al igual que con el aspecto educativo, al desarrollo de acciones de formación que contribuyan en las personas privadas de libertad para su incorporación al medio social.

Este aspecto, en la población penitenciaria, se constituye en una de las variables que se asocian a la limitación que enfrentan las personas privadas de libertad al egresar de la prisión, no contar con conocimientos en ciertas áreas de trabajo, que exige el mercado laboral costarricense.

Por lo anterior la Institución implementa acciones que favorezcan el desarrollo de potencialidades de los y las privadas de libertad, acciones que implícitamente tienen un efecto a largo plazo en la población beneficiaria, que implican cambios importantes en el desarrollo personal y social de la población privada de libertad, debido a que, contar con una acreditación en el desempeño de un oficio facilita que puedan contar con un trabajo, que les provea estabilidad y solventar sus necesidades básicas y las de su familia, para la inserción social al entorno familiar y laboral.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## **C. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL DE PROGRAMA**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

# **Programa 779: Actividad Central**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## **Programa 779: Actividad Central**

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz.

**Misión:** Brindar asesoría y apoyo a instancias responsables de las funciones estratégicas institucionales, con el fin de ser eficientes en el uso del recurso humano, material y financiero, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

# **Programa 780: Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## **Programa 780:**

### **Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana**

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz.

**PROGRAMA:** Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana.

**MISIÓN:** Coadyuvar con la sociedad costarricense en el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de la prevención de la violencia y el delito, en el desarrollo de una cultura de paz, en la protección de la población menor de edad y la familia, con la finalidad de aportar un cambio tendiente a valorizar la paz, convivencia y solidaridad.

**VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2015-2018**  
**“Alberto Cañas Escalante”**

#### **PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

1. Prevención de las distintas manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad. del cual se espera como uno de sus resultados

#### **OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

- 1.1. Ampliar la cobertura y el efecto de las acciones de prevención de las manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad

#### **RESULTADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

- 1.1.4. Reducir la incidencia del delito mediante el desarrollo de operaciones de prevención.
- 1.1.5. Gobiernos locales participando en actividades relacionadas con seguridad ciudadana.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

- O.01.** Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de las diversas manifestaciones de la violencia, aportando a una cultura de paz



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

**MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2018  
PROGRAMACION ESTRATEGICA PRESUPUESTARIA  
PROGRAMA 780 PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA**

Objetivos estratégicos del programa o proyecto del PND y/o institucionales	Nombre del programa o proyecto institucional	Código y nombre del programa o subprograma presupuestario	Producto final (bienes/servicios)	Unidad de medida del producto	Población meta		
					Usuario (a)	Cantidad <sup>1</sup>	
						Hombres	Mujeres
<p><b>1.1.</b> Ampliar la cobertura y el efecto de las acciones de prevención de las manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad.</p> <p><b>O.01.</b> Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de las diversas manifestaciones de la violencia, aportando a una cultura de paz.</p>	1. Prevención de las distintas manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad (Transcrito del PND vigente)	780 Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana	<b>P.01.</b> Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	Personas usuarias de servicios 2017: 14.650 2018: 25.000 2019: 25.000 2020: 25.000	Jóvenes, Educadores (as), Líderes comunales, padres y madres de familia, personas menores de edad, instituciones y población en general	ND	ND

<sup>1</sup> El producto “**P.01.** Prevención de la violencia y Promoción de la paz social” por sus naturaleza y características no se puede estimar la cantidad de beneficiarios/usuarios desagregados entre hombres y mujeres, por lo cual se consigna ND, ya que la información no se encuentra disponible.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicador de Producto	Línea base	Metas del indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios millones de colones		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		T	Desempeño proyectado						
		2018	2019	2020	2021				
<b>P.01.01.</b> Cantidad de planes locales de promoción de la paz y prevención de la violencia elaborados, en coordinación con los gobiernos locales. (Gestión-eficacia)	4	5				<b>125.593</b>	001 Ingresos corrientes	Nacional de Promoción de la Paz Dirección General de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana. Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos. Dirección de Espectáculos Públicos	"El Guarco, Alajuela, Puriscal, Atenas y Curridabat" sin embargo, se plantea la siguiente modificación: "El Guarco, de la provincia de Cartago, Alajuela, Tibás, San Rafael de Heredia y Moravia".
<b>P.01.02.</b> Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos (Gestión-eficacia)	277	300	300	300	-	<b>12.559</b>	001 Ingresos corrientes	DINARAC Informes estadísticos de las Casas de Justicia, e Informes estadísticos cuatrimestrales	Se contará con tres procesos de certificación 1. Capacitación Dialoguemos certificando a personas como Gestores de Paz donde se adquieren conocimientos básicos RAC, cuenta de 16 horas. 2. Curso de Mediación entre pares certificando a jóvenes menores de edad como Mediadores entre Pares, preparados como terceros imparciales que pueden facilitar el diálogo en conflictos donde ambas o una de las partes sea menor de edad (par). El curso consta de 66 horas. 3. Capacitación "Competencias Personales para la Resolución de Conflictos", sensibilizando a personas de la comunidad



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicador de Producto	Línea base	Metas del indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios millones de colones		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		T	Desempeño proyectado						
		2018	2019	2020	2021				
								penitenciaria en la co-construcción de la paz con herramientas de comunicación, manejo emocional y transformación de conflictos, para resolver sus propios conflictos.	
<b>P.01.03.</b> Cantidad de Casas de Justicia articulando acciones con Redes Sociales a nivel local, como estrategia para una convivencia pacífica y de cultura de paz. (Gestión-eficacia)	14	12	12	-	-	<b>50.237</b>	001 Ingresos corrientes	DINARAC Informes estadísticos de las Casas de Justicia, e Informes estadísticos cuatrimestrales	El aumento de la meta proyectada dependerá de la nueva incorporación de personal y la apertura de nuevas casas de justicia. Se proyecta que 12 casas de justicia articulen acciones con redes sociales. Corresponden a: Hatillo, Desamparados, Alajuelita, Cartago, Heredia, Palmares, San Carlos, Liberia, Santa Cruz, Garabito, Pococí y Limón. Se excluyen para este indicador las casas de justicia de Santa Ana, Mora, Universidad de Costa Rica y Universidad Latina, ambas en San Pedro, porque el Programa no cuenta con funcionarios de Justicia en dichos centros, razón por la cual su nivel de injerencia es mínimo. La línea base corresponde al 2016.
<b>P.01.04.</b> Cantidad de Redes de Jóvenes capacitadas en temas asociados a prevención de la	7	7	7	7	-	<b>150.712</b>	001 Ingresos corrientes	Informes Dirección General de Promoción de la Paz (DIGEPAZ).	La Red Nacional de Jóvenes para la prevención de la violencia, está compuesta por las redes de Desamparados, Limón, Guanacaste, San Carlos, Garabito,



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicador de Producto	Línea base	Metas del indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios millones de colones		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		T	Desempeño proyectado						
		2018	2019	2020	2021				
violencia. (Gestión-eficacia)								Heredia y Cartago. Los temas a abordar son: 2018: Explotación sexual. 2019: Drogas. 2020: Relaciones de noviazgo saludables. La línea base corresponde al 2016.	
<b>P.01.05.</b> Porcentaje de satisfacción de usuarios (as) de Casas de Justicia por el servicio brindado. (Gestión-calidad)	93	93				<b>37.678</b>		-Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos (DINARAC). -Encuestas	Se consideran solamente las casas de justicia que cuentan con funcionarios del Ministerio de Justicia y Paz, las cuales se localizan en Hatillo, Desamparados, Alajuelita, Cartago, Heredia, Palmares, San Carlos, Liberia, Santa Cruz, Garabito, Pococí y Limón. La línea base corresponde al resultado obtenido en el 2016, período en el cual de 1.322 personas que realizaron la encuesta, 1.225 calificaron de excelente o muy bueno el servicio que brindan las casas de justicia.
<b>P.01.06.</b> Porcentaje de integrantes de la Red Nacional de Jóvenes participando en procesos de promoción de la paz y prevención de la violencia. (Gestión-eficacia)	73	46	48	50	52	<b>125.593</b>	001 Ingresos corrientes	Dirección General de Promoción de la Paz (DIGEPAZ). -Memoria visual y tabla descriptiva de proyecto.	Entiéndase por procesos de promoción y prevención de la violencia, proyectos ejecutados, institucionales e interinstitucionales, dirigidos a los distintos actores comunitarios. En el 2018 se proyecta la Red de Limón con un total de 55 jóvenes; logrando así la participación de las



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicador de Producto	Línea base	Metas del indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios millones de colones		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		T	Desempeño proyectado						
		2018	2019	2020	2021				
								7 redes de los 7 centros cívicos por la paz al finalizar la gestión. La línea base corresponde al año 2016.	
<b>P.01.07.</b> Cantidad de procesos de articulación en centros cívicos por la paz implementando el modelo de prevención.		40,00	56,00					Los procesos de articulación en centros cívicos se definen como aquellas acciones que se desarrollan en el marco de los ejes establecidos en el modelo base de atención de los centros o centros cívicos sin paredes. No se establece línea base, dado que el indicador se establece a partir de reprogramación 2018.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

# **Programa 781: Procuraduría General de la República**





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## **Programa 781: Procuraduría General de la República**

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz

**PROGRAMA:** 781 Procuraduría General de la República.

**MISIÓN:** Somos el órgano superior consultivo técnico-jurídico de la Administración Pública; representante judicial del Estado; asesoramos a la Sala Constitucional; Notario del Estado; y facilitador de información jurídica a la sociedad. Actuamos con especial tutela en materia ambiental y de la ética pública, mediante el trámite de denuncias. Asesoramos a la Administración pública mediante la atención de consultas, asumimos los juicios en donde el Estado es demandado y demandante, elaboramos informes a la Sala Constitucional en las acciones de inconstitucionalidad, preparamos las escrituras y certificaciones de interés de la administración pública, ofrecemos un sistema de información para el servicio de la ciudadanía, con los dictámenes pronunciamientos y la normativa vigente.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

**MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2018  
PROGRAMACION ESTRATEGICA PRESUPUESTARIA  
PROGRAMA 780 PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA**

Oobjetivos estratégicos del programa o proyecto del PND y/o institucionales	Nombre del programa o proyecto institucional	Código y nombre del programa o subprograma presupuestario	Producto final (bienes/servicios)	Unidad de medida del producto	Población meta		
					Usuario (a)	Cantidad	
						Hombres	Mujeres
		781 Procuraduría General de la República	<b>P.01.</b> Prevención y detección de la corrupción	2018: 2963,00 2019: 3141,00 2020: 3361,00	Poderes del Estado, Administración Pública, los (as) habitantes del País	ND	ND
		781 Procuraduría General de la República	<b>P.02.</b> Representación del Estado	2018: 8225.34 2019: 8314.74 2020: 8404.15	Poderes del Estado, Administración Pública, los (as) habitantes del País	N/D	N/D
		781 Procuraduría General de la República	<b>P.03.</b> Atención de consultas Jurídicas	2018: 248 2019: 259 2020: 270	Poderes del Estado, Administración Pública, los (as) habitantes del País	N/D	N/D



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicador de producto	LÍNEA BASE	Metas del Indicador				Estimación Anual de Recursos anual de recursos presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, notas técnicas y observaciones
		T	Desempeño proyectado			Monto	Fuente de financiamiento		
		ANUAL 2018	t+1 2019	t+2 2020	t+3 2021				
<b>P.01.01.</b> Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto al periodo anterior. (Gestión-eficacia)	3%	5%	6%	7	7	706.67 61.17	001 280	Sistema Ética Pública.	La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2016, cuyo incremento fue de un 3% y se lograron capacitar 2.713 funcionarios. 2018: 5% de incremento, para un total de 2.963 personas capacitadas. 2019: 6% de incremento, para un total de 3.141 personas capacitadas. 2020: 7% de incremento, para un total de 3.361 personas capacitadas. 2021: 7% de incremento, para un total de 3.596 personas capacitadas.
<b>P.02.01.</b> Porcentaje de pagos evitados al estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados. (Gestión-eficacia)	95%	92%	93%	94%	95%	5035.05 435.82	001 280	Sistema de Información Gerencial.	El indicador responde a una relación entre los montos condenados y los montos demandados en las ejecuciones de sentencia por recursos de amparo. Los datos se obtienen de la sumatoria de los procesos fenecidos durante el período. En estos procesos podrían surgir factores externos que no son del control institucional, con incidencia directa en los resultados de las condenas, por tal razón la meta propuesta para el año 2018 es de 92%. La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2016 y será variable para los períodos siguientes. El 95% de la línea base se obtiene de la relación de los procesos fenecidos durante el 2016, año en el cual la pretensión inicial en las ejecuciones de sentencia por recursos de amparo ascendió a ₡8.983.472.801,69 (colones corrientes), mientras que la condenatoria final fue de ₡489.917.440.92 (colones corrientes), alcanzando un ahorro de ₡8.493.555.360,77



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicador de producto	LÍNEA BASE	Metas del Indicador				Estimación Anual de Recursos anual de recursos presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, notas técnicas y observaciones
		T	Desempeño proyectado			Monto	Fuente de financiamiento		
		ANUAL 2018	t+1 2019	t+2 2020	t+3 2021				
								(colones corrientes), es decir ₡8.493,56 millones. Con base en esta cifra, se efectúan las proyecciones siguientes: 2018: ₡8.225,34 millones, equivalentes al 92%. 2019: ₡8.314,74 millones, equivalentes al 93%. 2020: ₡8.404,15 millones, equivalentes al 94%. 2021: ₡8.493,54 millones, equivalentes al 95%.	
<b>P.03.01.</b> Porcentaje de consultas acumuladas resueltas de períodos anteriores. (Gestión-eficacia)	76%	80%	81%	82%	83%	3091.7 267.61	001 280	Sistema de Información Gerencial.  Consultas acumuladas de años anteriores. El objetivo es disminuir año a año el inventario de consultas pendientes de resolución; para lo cual se tiene como meta aumentar el número de consultas resueltas.  La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2016, ya que se alcanzó un 76%, atendiendo 204 estudios de los 267 que quedaron sin resolver en el año 2015. Para el año 2017, lo programado es alcanzar un 79%, cifra que se obtiene de un total de 231 consultas resueltas de las 293 que quedaron sin resolver en el año 2016. Se proyectan las metas que se detallan para los años siguientes: 2018: 248, un 80%. 2019: 259, un 81%. 2020: 270, un 82%. 2021: 282, un 83%.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

# **Programa 783: Administración Penitenciaria**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

## **Programa 783: Administración Penitenciaria**

**INSTITUCIÓN:** 214 Ministerio de Justicia y Paz

**MISIÓN:** Desarrollar las acciones administrativas de custodia y atención profesional de la población bajo la administración penitenciaria nacional dentro del marco del respeto de los derechos humanos, procurando el fortalecimiento de las potencialidades y la construcción de oportunidades para las personas sentenciadas en prisión y con sanciones alternativas.

### **OBJETIVO SECTORIAL**

1. Garantizar la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todas las personas en el marco de un abordaje integral.

### **RESULTADO**

Reducción del hacinamiento en pro de los derechos de la población penitenciaria.

### **PROGRAMA O PROYECTO**

1.3. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario

### **OBJETIVO**

1.3.1. Fortalecer la Seguridad Registral y Mejoramiento integral del Sistema Penitenciario.

### **RESULTADO**

1.3.1.1. Reducción del hacinamiento en pro de los derechos de la población penitenciaria.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

**O.02.** Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitucionalización.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

**MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2018  
PROGRAMACION ESTRATEGICA PRESUPUESTARIA  
PROGRAMA 783 ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA**

Objetivos estratégicos del programa o proyecto del PND y/o institucionales	Nombre del programa o proyecto institucional	Código y nombre del programa o subprograma presupuestario	Producto final (bienes/servicios)	Unidad de medida del producto	Población meta		
					Usuario (a)	Cantidad	
						Hombres	Mujeres
<p><b>1.3.1.</b> Fortalecer la seguridad registral y mejoramiento integral del sistema penitenciario</p> <p><b>O.02.</b> Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitucionalización.</p>	1.3. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	783 Administración Penitenciaria	P.01. Atención a población penitenciaria	Personas privadas de libertad 2018: 37931 2019: 39714 2020: 41497	Población Privada de Libertad	ND	ND



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicadores de Producto	Línea Base	Metas del Indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		t	Desempeño Projectado			Monto	Fuente de financiamiento		
		Anual	T+1	T+2	T+3				
<b>P.01.01.</b> Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas de los Niveles Atención Institucional y Semi-Institucional, que realizan actividades laborales en el año t, respecto al total de personas sentenciadas de los Programas de Atención Institucional y Semi-Institucional en el año t. (Gestión-eficacia)	67%	58%	59%	59%	59%	500	001 ingresos corrientes	Actas del Instituto Nacional de Criminología (INC). Análisis de las valoraciones técnicas emitidas por los centros penitenciarios institucionales y avalados por los consejos Interdisciplinarios.  Se contemplan las personas privadas de libertad que laboran en: -Empresa privada. -Servicios generales sin incentivo económico. -Servicios generales con incentivo económico. -Proyectos agro-industriales. -Personas ubicadas en la modalidad de Atención Semi-Institucional laborando en empresa privada. El 67% de línea base corresponde a lo alcanzado en el 2016, en términos absolutos 10.128 personas privadas de libertad sentenciadas de las modalidades de Atención Institucional y Semi Institucional realizando actividades laborales.	
<b>P.01.02.</b> Porcentaje de personas privadas de libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad de los Niveles de Atención Institucional y Penal Juvenil. (Gestión-eficacia)	64%	27%	28%	29%	30%	4010	001 ingresos corrientes	Cronograma de actividades recreativas y culturales de cada centro penitenciario del país. Informes del Departamento de Orientación y Educación de los diferentes centros penitenciarios institucionales.  Esta acción depende directamente de la cantidad de policías penitenciarios(as) de que se disponga para la custodia y vigilancia de las personas privadas de libertad que realizan estas actividades. Se refiere a las acciones desarrolladas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. No se hace distinción por condición jurídica de la población. La línea base corresponde al año 2016, en términos absolutos es de 8.525 personas privadas de libertad.	





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicadores de Producto	Línea Base	Metas del Indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		t	Desempeño Projectado			Monto	Fuente de financiamiento		
		Anual	T+1	T+2	T+3				
<b>P.01.03.</b> Porcentaje de recursos financieros ejecutados por el Programa de Atención en Comunidad respecto al total de recursos presupuestarios asignados al Programa de Atención en Comunidad. (Gestión-economía)	94%	90%	95%	95%	95%	942	001 ingresos corrientes	Registros de las oficinas del programa de Atención en Comunidad.  Informes de ejecución presupuestaria	La línea base corresponde al 2016. A la modalidad de Atención en Comunidad de la Dirección General de Adaptación Social le compete el desarrollo de acciones para la atención de población con sanción penal y penas alternativas a la prisión por disposición judicial o del Instituto Nacional de Criminología (INC). Dicha modalidad de atención cuenta con catorce oficinas distribuidas a nivel nacional, cubriendo los 82 cantones del país. Al 04 de mayo de 2017 tiene adscritas un total de 17.101 personas.
<b>P.01.04.</b> Porcentaje de población sentenciada inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada de los Programas de Atención Institucional y Semi Institucional y Penal Juvenil. (Gestión-eficacia)	38%	26%	26%	27%	27%	2125	001 ingresos corrientes	Expedientes de la población.  Listas de asistencia. Actas de las sesiones de los consejos técnicos interdisciplinarios de los centros penitenciarios. Actas de las sesiones del Instituto Nacional de Criminología (INC).	Estos procesos grupales se realizan durante las fases de ingreso, acompañamiento y egreso, considerando las vulnerabilidades para el desarrollo de las fortalezas de la población privada de libertad. Se excluye la población de la modalidad de Atención en Comunidad. La línea base corresponde al año 2016, en términos absolutos equivale a 5.805 personas privadas de libertad sentenciadas insertas en procesos grupales.
<b>P.01.05.</b> Porcentaje de familias de la población penal juvenil sentenciada, que se	75%	40%	45%	50%	55%	32	001 ingresos corrientes	-Modalidad de Atención Penal Juvenil, centro Juvenil Zurquí y centro	Corresponde a la población menor de edad ubicada en el Centro de Formación



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

Indicadores de Producto	Línea Base	Metas del Indicador				Estimación anual de recursos presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
		t	Desempeño Projectado			Monto	Fuente de financiamiento		
		Anual	T+1	T+2	T+3				
vinculan a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal. (Gestión-eficacia)							Adulto Joven. Listas y registros de equipos de atención, crónicas de reunión.	Juvenil Zurquí, así como la población adulta joven sentenciada. El indicador pretende medir cómo la gestión institucional logra vincular a las familias en los procesos de atención de la población sentenciada, las cuales se constituyen en recursos de apoyo para el cumplimiento del plan de ejecución de la sanción y su positiva inserción social, conforme lo indicado en el artículo 123 de la Ley de Justicia Penal Juvenil, No. 7576. La línea base corresponde al 2016 (158 familias de 212 jóvenes sentenciados). El 40% corresponde aproximadamente a 76 familias de un total de población penal juvenil sentenciada de 191 al 30 de abril de 2017.	
<b>P.01.06.</b> Porcentaje de mujeres sujetas a penas privativas de libertad en la modalidad Semi-Institucional que participan en procesos de atención grupal. (Gestión-eficacia)	90%	90%	90%	90%	90%	32	Centro Semi-Institucional de Mujeres sujetas a penas privativas de libertad. Registros de equipos de atención, crónicas de reunión.	Se implementarán seis grupos de mujeres en modalidad de atención Semi-Institucional con pernoctación y tres grupos de mujeres en modalidad de Atención Semi-Institucional sin pernoctación. La población Semi-Institucional al 31 de marzo de 2017, según la información suministrada por la Unidad de Investigación y Estadísticas de la Dirección General de Adaptación Social es de 437 privadas de libertad.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

### FICHAS TECNICAS DE LOS INDICADORES

Institución: Ministerio de Justicia y Paz

Programa / Subprograma Presupuestario: 780 Promoción de la Paz y convivencia Ciudadana.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
					MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	Cantidad de planes locales de promoción de la paz y prevención de la violencia elaborados, en coordinación con los gobiernos locales.	Total de planes locales de promoción de la paz y prevención de la violencia elaborados en coordinación con los gobiernos locales	Documento físico de planes locales elaborados. Dirección General de Promoción de la Paz. (DIGEPAZ) Proceso de gestión local.	Diagnóstico para formular acciones estratégicas con gobiernos locales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Victor Barrantes Marin Jefe de programa 780 Jairo Vargas Agüero Director DIGEPAZ
Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos	Número de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos	Informes estadísticos de las Casas de Justicia, e Informes estadísticos cuatrimestrales	Capacitaciones, certificaciones en Cursos de Mediación y Talleres en Dialoguemos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	Roy Zamora Gómez, Director DINARAC	
Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	Cantidad de Casas de Justicia articulando acciones con Redes Sociales a nivel local, como estrategia para una convivencia pacífica y de cultura de paz.	Total de Casas de Justicia articulando acciones con Redes Sociales a nivel local.	Informes de participación en sesiones de las Redes Sociales a nivel local.	Coordinación y ejecución de acciones con instituciones externas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Roy Zamora Gómez, Director DINARAC
Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	Cantidad de Redes de Jóvenes capacitadas en temas asociados a prevención de la violencia.	Número de redes capacitadas en temas asociados a	Listas de asistencia	Procesos de capacitación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Jairo Vargas Agüero DIGEPAZ



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
					MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
		prevención de la violencia															
	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia	Número de personas que calificaron como excelente y/o muy bueno el nivel de satisfacción del servicio recibido en las Casas de Justicia / Total de personas que evaluaron el servicio recibido en las Casas de Justicia * 100	Instrumentos aplicados Dirección Nacional de Resolución de Conflictos (DINARAC)	Aplicación del instrumento de consulta a usuarios(as). Sistematización y análisis de la información.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Roy Zamora Gómez, Director DINARAC
Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	Porcentaje de integrantes de la Red Nacional de Jóvenes participando en procesos de promoción de la paz y prevención de la violencia.	Número de integrantes de la Red Nacional de Jóvenes participando en procesos de promoción y prevención de la violencia / total de integrantes que conforman la Red Nacional de Jóvenes	Memoria visual y tabla descriptiva de proyecto	Acciones ejecutadas en conjunto con integrantes de la Red de Jóvenes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Jairo Vargas Agüero DIGEPAZ



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
				ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Prevención de la violencia y Promoción de la paz social	<b>P.01.07.</b> Cantidad de procesos de articulación en centros cívicos por la paz implementando el modelo de prevención.	Total de procesos de articulación en centros cívicos por la paz implementando el modelo de prevención.	Listas de asistencia														Jairo Vargas Agüero DIGEPAZ



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

### FICHAS TECNICAS DE LOS INDICADORES

Institución: Ministerio de Justicia y Paz

Programa / Subprograma Presupuestario: 781 Procuraduría General de la Republica.

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
					MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Prevención y detección de la corrupción	Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto al período anterior.	$[(\text{personas capacitadas en el año } t / \text{personas capacitada en el año base}) - 1] * 100$	Sistema Ética Pública	1) Definir los temas de las charlas que se impartirán en el año 2) Definir las instituciones que se les dará la capacitación 3) Desarrollar la logística de la actividad en conjunto con la institución que recibirá la capacitación 4) Efectuar la capacitación programada y recibir retroalimentación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Director del Área de la Ética Pública
Atención de consultas Jurídicas	Porcentaje de consultas acumuladas	(total de consultas acumuladas al	Sistema de Información Gerencial	1) Trasladar a consulta al Procurador que la	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Director del Área que corresponda de



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA												RESPONSABLES							
				ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO																		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D						
	resueltas de períodos anteriores.	año t-1 resueltas /total de consultas acumuladas al año t-1 sin resolver)		resolverá 2) Análisis investigación de la situación 3) Respuesta																			Acuerdo al tema a Desarrollar
Representación del Estado	Porcentaje de pagos evitados al estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados.	(total de consultas acumuladas al año t-1 resueltas/ total de consultas pendientes de resolver año base)*100	Sistema de Información Gerencial	Atención del proceso Judicial desde su inicio hasta su conclusión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Director del Área de Derecho Público	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

### FICHAS TECNICAS DE LOS INDICADORES

Institución: Ministerio de Justicia y Paz

Programa / Subprograma Presupuestario: 783 Administración Penitenciaria

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
					MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Atención a población penitenciaria	Porcentaje de personas sentenciados (as) de las Modalidades de Atención Institucional y Semi-Institucional, que realizan actividades laborales en el año t, respecto al total de personas sentenciados (as) de las Modalidades de Atención Institucional y Semi-Institucional en el año t.	(Número de personas sentenciados (as) de las Modalidades de Atención Institucional y Semi-Institucional, que realizan actividades laborales en el año t / Número de sentenciados (as), de las Modalidades de Atención Institucional y Semi-Institucional en el año t)*100	Actas del Instituto Nacional de Criminología. Análisis de las valoraciones técnicas emitidas por los Centros Penitenciarios Institucionales y avaladas por los Consejos interdisciplinarios	Desarrollo de Proyectos de ocupación laboral.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis Mariano Barrantes Alexander Obando Meléndez Luis Bernardo Arguedas Alvarez Virgilio Gamboa Monge Janio Delgado Solís Directores de Centros
Atención a población penitenciaria	Porcentaje de personas privadas de libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad de las Modalidades de	(Número de personas privadas de libertad de las Modalidades de Atención Institucional y Penal Juvenil, que ejecutan actividades	Cronograma de actividades recreativas y culturales de cada Centro Penitenciario del país. Informes del Departamento de Orientación y Educación de los	Desarrollo de proyectos culturales, recreativos y deportivos, en coordinación con entes externos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis Mariano Barrantes Alexander Obando Meléndez Luis Bernardo Arguedas Alvarez Patricia Alfaro Loria Janio Delgado Solís Directores de Centros





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA												RESPONSABLES			
				ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
	Atención Institucional y Penal Juvenil.	culturales, recreativas y deportivas / Total de personas privadas de libertad Modalidades de Atención Institucional y Penal Juvenil.)*100	diferentes Centros Penitenciarios Institucionales.																
Atención a población penitenciaria	Porcentaje de recursos financieros ejecutados por la Modalidad de Atención en Comunidad respecto al total de recursos presupuestarios asignados al Modalidad de Atención en Comunidad.	(Total de recursos financieros ejecutados por la Modalidad de Atención en Comunidad/ total de recursos presupuestarios asignados al Modalidad de Atención en Comunidad)* 100	Registros de las Oficinas de la modalidad en Comunidad Informes de ejecución presupuestaria	Actividades de seguimiento y atención a la población con medidas alternativas a la prisión.				x					x					x	Luis Mariano Barrantes Marielos Chaves. Manuel Fernández Rodríguez Responsables de Oficinas
Atención a población penitenciaria	Porcentaje de población sentenciada inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada	(Número de población sentenciada inserta en procesos grupales / Número de	Expedientes de la población, listas de asistencia, actas de las sesiones de los Consejos Técnicos / interdisciplinarios	Desarrollo del modelo de atención a la población penitenciaria (ingreso, acompañamiento y egreso).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis Mariano Barrantes Alexander Obando Meléndez Luis Bernardo Arguedas Alvarez Patricia Alfaro Loria



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA													RESPONSABLES	
				ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	de las Modalidades de Atención Institucional y Semi Institucional y Penal Juvenil. .	población sentenciada )*100	de los Centros Penitenciarios y actas de las Sesiones del I.N.C.															Virgilio Gamboa Monge Directores de Centros
Atención a población penitenciaria	Porcentaje de familias de la población penal juvenil sentenciada, que se vinculan a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal.	(Total de familias de la población penal juvenil sentenciada vinculadas a los procesos de atención /Total de familias de la población penal juvenil sentenciada)*100	Lista y registros de equipos de atención, crónica de reunión	Desarrollo de actividades de vinculación con la familia y recursos externos de población penitenciaria.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis Mariano Barrantes Patricia Alfaro Loria Directores de Centros
	Porcentaje de mujeres sujetas a penas privativas de libertad en la modalidad Semi-Institucional que participan en procesos de atención grupal. (Gestión-eficacia)	Total de mujeres sujetas a penas privativas de libertad en la modalidad Semi-Institucional que participan en procesos de atención grupal/total de la población mujeres sujetas a penas privativas de libertad en la	Centro Semi-Institucional de Mujeres sujetas a penas privativas de libertad. Registros de equipos de atención, crónicas de reunión.	Desarrollo de actividades grupales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis Mariano Barrantes Isabel Gamez Paez Directores de Centros



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA												RESPONSABLES		
				ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
		modalidad Semi-Institucional																



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

**Ficha1:014 Técnica Programa Institucional Proyectos de Inversión Pública**

**Nombre de la Institución: Ministerio de Justicia y Paz**

**Nombre del Jarca de la Institución: Cecilia Sánchez Romero**

**Sector: Seguridad Ciudadana y Justicia**

**Ministro(a) Rector(a): Gustavo Mata Vega**

PROYECTO	ETAPA ACTUAL	AVANCE ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTOS POR EJECUTAR (MILLONES DE COLONES)				MONTOS EJECUTADOS (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Ampliación e integración del edificio principal con El Edificio Anexo de la República Registrado por MIDEPLAN mediante código 001778 en el Banco de Proyectos de Inversión Pública	Perfil	0%	Programa 781: Procuraduría General de la República				∅200.000.000.00					Dirección de Desarrollo Institucional
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional de Construcción de módulos penitenciarios y obras complementarias en Complejo La Reforma.	Proceso de trámites y permisos Proceso de Ejecución de Obra	Proceso de trámites y permisos Proceso de Ejecución de Obra	Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisiciones de Bienes 783 Administración Penitenciaria	∅12.426.000.000.00								Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisiciones de Bienes
Componente I del Fortalecimiento Institucional del MJP y MSP	Ejecución	Finalizado	Unidad Ejecutora del Préstamo BID (2)	∅8.040.17	∅1.082.14	∅434.75						Unidad Ejecutora del Préstamo BID
Componente II Acciones a nivel local para apoyar la prevención de la violencia en las	Ejecución (3)	Finalizado	Unidad Ejecutora del Préstamo BID (2)	∅7.607.15	∅1.684.10	∅861.85						Unidad Ejecutora del Préstamo BID



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional

comunidades intervenidas (focalizada en niños y jóvenes en riesgo)												
Componente III Acciones para la rehabilitación y reinserción social	Ejecución (3)	Finalizado	Unidad Ejecutora del Préstamo BID (2)	∅12.493.16	∅2.941.09	∅922.24	∅113.35					Unidad Ejecutora del Préstamo BID

- (1) El monto corresponde a la ejecución programada para el ejercicio económico 2017; el costo de total del proyecto es de ∅13.350.000.000.00. la ejecución presupuestaria de los proyectos de infraestructura penitenciaria, se realiza según los avances de obra gris. Para el inicio de las obras se requiere contar con el proceso administrativo y los permisos constructivos, estos dos procesos están vinculados a instancias externas, por lo que la ejecución está supeditada a estos aspectos.
- (2) Se utiliza el tipo de cambio para la conversión de 550 colones, para una mejor comprensión se ha consignado la información sustantivo.
- (3) a. En cuanto a los procesos de equipamiento de los Centros Cívicos por la Paz de Aguas Zarcas y Santa Cruz, se cuenta con el listado detallado y las necesidades específicas para equipar cada CCP y cada Centro y cada Centro de Cuido. Adicionalmente se está trabajando en la elaboración del cartel para los equipamientos de los demás centros cívicos.  
b. Sobre la ejecución presupuestaria vale la pena señalar que a) el total de préstamo adquirido es de \$132.441.110.00. El total del préstamo correspondiente al Componente II (Centros Cívicos) es de \$39.458.077.00. A la fecha se ha ejecutado un total de US \$14.273.454.61 de los cuales \$1.93.968 se ejecutaron durante el año 2013. \$5.771.423.31 en el 2014 \$3.261.531.11 en el año 2016 y \$4.046.532.19, acumulado a abril 2016.
- (4) Al mes de abril Unidad Productivo de San Rafael adjudicando a la empresa VAN DER LAAT, el proceso constructivo dio inicio d abril 2016, su finalización se proyecta para marzo 2017, al cierre del mes de abril presenta un avance del 2% aproximadamente. Las actividades que se ejecutan inicialmente es la preparación del terreno.  
Unidad productiva de Pococí, adjudicada a la empresa Volio y Trejos y Asociados, actualmente se está dentro del plazo de firmeza, esto es una condición para que se adjudicación quede aprobada y se proceda a dar la orden de inicio, que se en junio 2016.  
Piloto Dispositivos electrónicos. Se continua en una nueva propuesta de licitación, se una nueva propuesta de licitación, se prevé que la misma este finalizada al cierre del segundo trimestre 2016



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional